

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO.

Sección doctrinal:—Cartagena, ¿duermes?—*Sociedades.*
—*Sección oficial.*—*Miscelánea:* Obras del Puerto de Cartagena.—El metro indefinido.—Estadística marítima.—Impuesto del 1 por 100.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena.*—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL.

CARTAGENA, ¿DUERMES?

Con desaliento en el alma tomamos hoy la pluma, al tener que tratar de nuevo el tema que nos hemos impuesto. Otro cualquiera pudo haber escogido nuestra voluntad; pero ante el porvenir de desdichas que en el horizonte creemos descubrir para este pueblo, objeto preferente de nuestras atenciones, no es ella libre; é impulsada á la vez por el deber, se nos impone, y fuerza es doblegar-se á sus exigencias.

Tampoco es nuevo el tema. Seis años há venimos tratándolo, y seiscientos escribiríamos sobre él, si tal fuese nuestra vida; porque si como periodistas y como ciudadanos sobre todo, tenemos en ello un deber ineludible, como hombres, sentimos repetidas protestas en el alma ante la punible indiferencia y notorio abandono en que viven muchos de los que en primer término están llamados á cooperar al mayor bien y engrandecimiento de este pueblo.

Y son estos, por lo general, los que, maldiciendo y murmurando á cada momento de cuantos algo hacen ó algo intentan, han dado en llamarse hombres de orden, ajenos á la popularidad, retraídos de la cosa pública, y un sin fin de calificativos que les dé sério colorido, y les permita, desde el mullido sillón de su gabinete, contemplar sonrientes, cómo álguien, que no es ellos, se cuida de ese trabajo de que la asociación humana, constituida en ciudad, necesita, que á todos obliga, y para el cual todos tributamos.

Desde aquel punto, desde aquel trono de su indolencia, cuidanse solamente de sus intereses

particulares creyendo haber cumplido el sagrado deber de ciudadanía al pagar los necesarios impuestos, censurando siempre á los que gobiernan, y prediciendo calamidades sin fin; pero no les digais que tomen parte activa en la administración municipal; no les inviteis á que en esa Sociedad Económica, á que en esa Cámara de Comercio, en ese Circulo Mercantil, y hasta en las asociaciones obreras, pongan algo de sus fuerzas para remediar los males presentes ó futuros, nó: os contestarán que eso se ha hecho para los necios ó los ambiciosos; que ellos son hombres de orden, intransigentes con toda inmoralidad, y que *se hallan muy bien en su casa.*

No creemos necesario esforzarnos para convenir á nuestros lectores de la realidad del tipo que bosquejamos.

A estos señores, á estos hombres *de orden*, á estos egoistas, porque tal vez sin ellos saberlo, lo son y en alto grado, nos permitimos preguntarles:

¿Son retribuidos los cargos de Presidente y Concejales de nuestro Ayuntamiento? Nó, os es forzoso contestar.

¿Qué emolumentos perciben los que en la Económica, en la Cámara de Comercio, ó en cualquiera de las corporaciones que en bien de la Ciudad hay constituidas, y que prestan en ello una cantidad de trabajo que forzosamente han de restar del que á su familia y á sí mismos se deben? Ninguno.

Con tales premisas, desfavorables en alto grado, surgen las consecuencias en toda razón que no se halle debilitada por pasiones, siempre malas consejeras, cuando se trata de juzgaros. Y no hemos de emplear argucias ni subterfugios que no admite nuestra sencilla dialéctica, en la exposición de hechos; porque ni las usamos, ni fácil fuera, nos entenderais. Hemos de ser claros y nos proponemos ser concisos.

Los hombres de que ántes hablamos, esto es, los que gratuitamente se ocupan de la cosa pública, ¿llenan cumplidamente su cometido? ¿Sí, ó no? Nos vais á salir con distingos, bien lo conocemos; pero como nuestro objeto no es residenciarlos en este artículo, sino juzgar vuestra actitud, mostraros á la conciencia pública como causa única de los males que á Cartagena afligen y de los días nefastos que le esperan, es forzoso precisar la cuestión.

¿Sí? ¿Cumplen cual deben? ¿A qué entónces tanta acusación misteriosa y oculta, á los cargos concejales sobre todo? ¿A qué vuestro continuo maldecir de nuestra administración municipal? ¿A qué esa satánica sonrisita cuando se os invita á la obra común, esto es, á aquella que no os despierta un inmediato interés?

¿Nó? Entónces transigís con la maldad y el do-